1. ESTRUCTURA:

1. DATOS GENERALES		
Regional: HUILA		
Centro Zonal: LA PLATA		
Nombre de la Unidad de Servicio:	**HCB LOS PITUFOS**	
Dirección: VEREDA VILLAESPERANZA		**Municipio: LA PLATA**
Zona: Urbano _ Rural __X__ **Teléfono contacto de UDS: 320 8791397**		
Correo electrónico: Luzdaryoidor@gmail.com		
Nombre de la madre/padre comunitario: Luz Dary Oidor Mosquera		

2. IDEAS, SABERES Y VISIONES SOBRE ACERCA DE LAS MUJERES Y PERSONAS EN PERIODO DE GESTACIÓN, LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS, LA EDUCACIÓN INICIAL

La educación inicial como proceso pedagógico intencionado, planeado y estructurado, propone oportunidades, situaciones y ambientes para promover el desarrollo de los niños y las niñas, de acuerdo con sus circunstancias, condiciones y posibilidades, se habla del desarrollo integral, las dimensiones del desarrollo infantil, de la comunicación, el cuerpo, de la interacción con el entorno, de lo cognitivo y de lo artístico, del juego, el arte, la literatura y la exploración.

CARACTERIZACIÓN PSICOSOCIAL

El Hogar Comunitario de Bienestar **UDS LOS PITUFOS,** se encuentra ubicada en la Vereda Villa Esperanza, en el municipio de La Plata-Huila, es una vereda de difícil acceso por malas condiciones de la carretera, el HCB, cuenta con una antigüedad de 22 años. La UDS, se encuentra ubicada cerca de la institución Educativa San Miguel sede Villa Esperanza. Su funcionamiento está a cargo de la madre comunitaria LUZ DARY OIDOR MOSQUERA. En el HCB, se atienden niños entre los 18 meses hasta los 4 años y 11 meses. En la actualidad el hogar los PITUFOS, atienden 10 usuarios entre niños y niñas. La vivienda en la cual funciona el HCB, LOS PITUFOS, cuenta con habitaciones, cocina, baños y un especio pedagógico para la atención de los 11 niños y niñas usuarios del servicio.

Las familias son muy trabajadoras cultivan café, fríjol, plátano, yuca, maíz y huertas caseras para el sustento familiar y económico de la comunidad, los encuentros educativos se realizan de lunes de 8:am a 4:00pm y viernes de 08:00 a 02:00pm

PÚBLICA

se buscó que las familias conectaran con sus vivencias personales por medio de un ejercicio de mindfulness, el cual permitió reflexionar sobre cómo estas experiencias han influido y marcado negativa o positivamente su vida y la forma en como educan a sus hijos e hijas.

Los juegos tradicionales (lleva, saltar a la cuerda, rayuela, yeimi y ponchado) y las celebraciones especiales (navidad, año nuevo, san pedro, cumpleaños y festividades religiosas) son elementos importantes en la vida de las familias pertenecientes a la UDS, ya que no solo proporcionan momentos de diversión y alegría, sino que también fomentan la interacción social, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de los lazos familiares. Además de que estas actividades han transmitir valores culturales y tradiciones de generación en generación.

Conocer la importancia de estos momentos y actividades en la vida de las familias, permite al talento humano de la UDS utilizar esta información para diseñar intervenciones y programas que promuevan el bienestar familiar y el desarrollo saludable de los niños y las niñas. Esto puede incluir la incorporación de juegos tradicionales en actividades recreativas, la organización de eventos especiales para celebrar fechas importantes y la creación de espacios donde las familias puedan compartir y valorar sus tradiciones y experiencias de infancia.

CONCEPCIONES

Las concepciones sobre los niños y niñas han evolucionado a lo largo del tiempo, pasando de visiones con estereotipos y limitadas a enfoques más holísticos y respetuosos de su individualidad y diversidad, para la ley 1098 de 2006 se concibe el niño y la niña como sujetos de derechos, como seres activos y competentes, se reconoce que los niños y niñas son sujetos activos en su propio desarrollo, capaces de construir conocimientos, relacionarse con su entorno y tomar decisiones desde una edad temprana, son seres sociales a los cuales se les valora la importancia de las relaciones sociales en el desarrollo de los niños y niñas, reconociendo su capacidad para interactuar, comunicarse y colaborar con otros desde una

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

perspectiva igualitaria, son individuos únicos a los cuales se les reconoce sus talentos, intereses, necesidades y ritmos de desarrollo particulares.

QUE ES EL DESARROLLO INFANTIL:

El desarrollo integral en tanto derecho, conforme a lo expresado por la Ley 1098 de 2006 en su artículo 29, Entiéndase por desarrollo integral el proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía

El desarrollo integral no se sucede de manera lineal, secuencial, acumulativa, siempre ascendente, homogénea, prescriptiva e idéntica para todos los niños y las niñas, sino que se expresa de manera particular en cada uno. La interacción con una amplia variedad de actores, contextos y condiciones es significativa para el potenciamiento de las capacidades y de la autonomía progresiva. El desarrollo ocurre a lo largo de todo el ciclo vital y requiere de acciones de política pública que lo promuevan más allá de la primera infancia.

QUE ES LA EDUCACIÓN INICIAL:

Para La Ley 1804 de 2016 la educación inicial es un derecho de los niños y niñas menores de seis (6) años de edad. Se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso. Su orientación política y técnica, así como su reglamentación están a cargo del Ministerio de Educación Nacional y se hará de acuerdo con los principios de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.

CONCEPTO DE FAMILIA:

PÚBLICA

Según la constitución Política de Colombia en el Artículo 42 define que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformar.

INFANCIA: La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (5) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

La educación inicial pone en el centro de su hacer a las niñas y los niños, reconociendo las particularidades que singularizan su desarrollo infantil, por lo que las actuaciones de quienes están en interacción con ellas y ellos procuran contribuir a la construcción de su identidad, acompañándolos en su proceso de inserción y construcción del mundo propio y social. Por consiguiente, promover el desarrollo integral en el marco de la educación inicial significa reconocer a las niñas y los niños en el ejercicio de sus derechos, saber de sus singularidades, intereses, gustos y necesidades, y atenderlos mediante las actividades que implican esos intereses en sus momentos particulares de desarrollo.

La educación inicial se realiza en forma estructurada significa que todos los componentes de la atención integral están articulados y hacen parte de la organización que se les ha dado; en otras palabras, el orden y las relaciones entre las acciones educativas provienen de una intención que busca incidir de manera integral en el desarrollo de las niñas y los niños, pues se origina en una concepción que entiende que son un todo no susceptible de fragmentaciones ni parcializaciones.

PÚBLICA

INCLUSIÓN INTERCULTURAL

Acoge los principios de una educación inclusiva, cuyo principal horizonte de sentido es la comprensión de las diferencias culturales y sociales como parte de la convivencia educativa y de la transformación de los sujetos y las comunidades. La educación inclusiva busca enseñar sobre el respeto y la aceptación de personas de todo tipo, ya sea diferentes etnias, género, orientación sexual, fe, discapacidades, etcétera. Se trata de asegurar que todas las personas tengan acceso a un ambiente escolar seguro y donde puedan ser felices.

ENFOQUE DIFERENCIAL

El enfoque diferencial en la primera infancia es un tema fundamental para garantizar el desarrollo integral de todos los niños y niñas, especialmente aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad o exclusión. Este enfoque reconoce que cada niño es único y tiene características particulares que deben ser tenidas en cuenta al momento de diseñar e implementar programas y servicios.

El enfoque diferencial implica reconocer y valorar la diversidad de los niños y niñas, teniendo en cuenta sus características individuales, sociales, culturales, étnicas, religiosas, económicas y de discapacidad. Esto significa adaptar las estrategias y metodologías de atención a las necesidades específicas de cada niño, garantizando la igualdad de oportunidades y el respeto por sus derechos, es importante porque permite superar las barreras que impiden el pleno desarrollo de los niños que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Al reconocer y atender las particularidades de cada niño, se promueve su inclusión social, se fortalece su identidad y se potencia su desarrollo integral.

Se aplica a través de diferentes estrategias, como:

- **Identificación de las necesidades específicas de cada niño:** Esto se logra a través de la observación, la escucha y el diálogo con los niños, sus familias y sus comunidades.

PÚBLICA

- **Adaptación de los programas y servicios:** Los programas y servicios deben ser flexibles y adaptables a las necesidades de cada niño, teniendo en cuenta sus características individuales y su contexto social y cultural.
- **Participación de las familias y las comunidades:** Es fundamental involucrar a las familias y las comunidades en el diseño e implementación de los programas y servicios, ya que son quienes mejor conocen las necesidades y características de sus hijos.
- **Formación del talento humano:** Es necesario contar con personal capacitado y sensibilizado en el enfoque diferencial, que sea capaz de reconocer y atender las necesidades específicas de cada niño.

MARCO NORMATIVO VIGENTE DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Existen diversos referentes a nivel normativo que exigen la obligatoriedad de las instituciones en la garantía de derechos de la Infancia y la Adolescencia, de la seguridad ciudadana y la garantía de la protección de la integridad física y emocional en las diferentes comunidades, especialmente en la educativa.

La **Ley 115 de 1994** en Colombia, conocida como la **Ley General de Educación**, establece las bases y los principios de la educación en el país. Aunque su enfoque principal está en el sistema educativo en general, también abarca aspectos relevantes para la **educación inicial** y la atención a la primera infancia.

A través de esta ley, se reconoce la importancia de la educación desde las primeras etapas de vida, especialmente en el contexto de la **educación preescolar**. Los principales puntos relacionados con la primera infancia en esta ley son:

1. **Acceso a la educación desde la primera infancia**: La Ley 115 establece que el Estado debe garantizar la cobertura y la calidad de la educación desde los primeros años de vida, lo que incluye la educación preescolar, como un nivel esencial del sistema educativo.

PÚBLICA

2. **Educación Inicial**: En su artículo 7, la ley establece que la educación debe comenzar desde los primeros años, fomentando el desarrollo integral de los niños. Reconoce la importancia de la educación preescolar para el desarrollo cognitivo, emocional, social y físico de los niños, como una base para su educación formal posterior.
3. **Enfoque integral**: La Ley 115 también promueve una visión integral del desarrollo infantil, lo que implica una atención no solo a los aspectos educativos, sino también a los factores de bienestar, salud y nutrición.
4. **Regulación y normatividad**: Aunque la ley establece lineamientos generales, se han desarrollado otras políticas y decretos específicos que profundizan en la atención de la primera infancia, como el **Decreto 3011 de 1997** y la **Ley 1098 de 2006**
5. (Código de la Infancia y la Adolescencia), que complementan y desarrollan los derechos de los niños en la primera infancia.

En resumen, la Ley 115 de 1994 reconoce la importancia de la primera infancia y establece la obligación del Estado de garantizar la educación y el bienestar de los niños desde sus primeros años, constituyendo una base fundamental para el desarrollo integral del niño en Colombia.

Ley de Infancia y Adolescencia 1098 de 2006:

En su Artículo 7, en primer lugar, garantizar la Protección Integral y el reconocimiento de niños y niñas como sujetos de derechos, exige la garantía del cumplimiento de los derechos, la prevención de amenazas o evitar la vulneración de los derechos, y garantizar el restablecimiento inmediato de estos cuando han sido vulnerados, a través de Políticas, planes y acciones.

Artículo 8. El interés superior de los niños, niñas y adolescentes sobre otros temas y la obligación de garantizarles el bienestar integral.

PÚBLICA

Artículo 10. La Corresponsabilidad y concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar los derechos

Artículo 17. El Derecho a la vida, a la calidad de Vida, a un ambiente sano, en condiciones de dignidad y un ambiente sano de derechos.

Artículo 18. El Derecho a la Integridad Personal; niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones que causen daño, lesión, muerte, daño físico o psicológico.

Artículo 20. Los Derechos de Protección, Numeral 7, contra el reclutamiento, la guerra, la utilización de niños y niñas para los grupos armados.

Artículo 21. Derecho a la Libertad y a la Seguridad Personal niños, niñas y adolescentes no podrán ser detenidos ni privados de libertad.

Artículo 26. Derecho al Debido Proceso, aplicación de las garantías del debido proceso en todas las actuaciones administrativas y judiciales en que se encuentran involucrados los menores de edad.

Artículo 28. Derecho a la Educación, Derecho a la educación de calidad obligatoria y gratuita.

Artículo 43. La Obligación de la educaron en formar en valores para la dignidad humana, los derechos humanos, la aceptación, la tolerancia entre las diferencias, proteger contra el maltrato.

Artículo 44. La obligación de la Educación en proteger contra toda forma de maltrato; de prevenir el tráfico y consumo de SPA; de reportar a las instituciones competentes todas aquellas situaciones que requieren intervención.

Artículo 50. El Restablecimiento de Derechos, restauración de dignidad e integridad de todos los niños y niñas como sujetos.

PÚBLICA

Artículo 51 La obligación de la Restitución de los Derechos de niñas, niño y adolescentes: acciones de la policía, de los defensores de familia, de las comisarías y personerías, entre otras.

Artículo 53. Las Medidas de restitución de Derechos, están también a cargo del ICBF y en caso de tipos de Maltrato debe buscar la ubicación de los niños y adolescentes en hogares de paso, hogares sustitutos, estudiar el retorno a la familia y/o garantizar la Atención especializada: en caso de adolescentes gestantes, consumidores de SPA.

LEY 1804 DEL 2 DE AGOSTO DE 2016

Artículo 1°, Propósito de la ley. La presente iniciativa legislativa tiene el propósito de establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. Con ello busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

Artículo 2°, Política de Cero a Siempre. La política de “cero a siempre”, en tanto política pública, representa la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, los procesos,1 los valores, las estructuras y los roles institucionales y las acciones estratégicas lideradas por el Gobierno, que en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, aseguran la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero (O) hasta los seis (6) años de edad. Se desarrolla a través de un trabajo articulado e intersectorial que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque de gestión basado en resultados, articula y promueve el conjunto de acciones intencionadas y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de las niñas y los niños existan las condiciones humanas, sociales y materiales para

PÚBLICA

garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Lo anterior a través de la atención integral que debe asegurarse a cada individuo de acuerdo con su edad, contexto y condición.

Artículo 3°. Principios rectores de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre. La política se cimienta en los principios consagrados en la Constitución Política, en el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), así como en la legislación nacional e internacional asociada. Reafirma los diez principios consagrados en la Convención de los Derechos del Niño resaltando entre e/los el reconocimiento de los derechos sin excepción, distinción o discriminación por motivo alguno; la protección especial de su libertad y dignidad humana, y el interés superior del niño se fundamenta en la Doctrina de la Protección Integral como marco de acción para la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, en tanto reconoce a los niños y a las niñas en primera infancia como sujetos de derechos, e insta al Estado a la garantía y cumplimiento de los mismos, a la prevención de su ·1 amenaza o vulneración y a su restablecimiento inmediato.

3. REFERENTES EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS INSPIRADORES

En la etapa de la primera infancia, la educación juega un papel crucial en el desarrollo integral de los niños. A lo largo de la historia, han surgido diversos referentes educativos cuyas ideas y prácticas han marcado un antes y un después en la forma en que entendemos y abordamos la educación de los menores. Los referentes educativos en la primera infancia no solo han dejado un legado en el campo de la educación, sino que también han impactado positivamente en la forma en que entendemos y acompañamos el desarrollo de los niños en sus primeros años de vida. Sus ideas y prácticas continúan siendo fuente de inspiración para educadores y familias en todo el mundo.

- **Bases curriculares para la educación inicial y preescolar (2017)**
- **Orientaciones para las transiciones, lectura y escritura emergente y Todos listos (2016)**

PÚBLICA

- **Series de orientaciones pedagógicas, (2014)**
- **Referentes políticos, técnicos y de gestión (2013)**
- **Lineamientos curriculares de preescolar (1998)**
- **Lineamientos técnicos para la atención de la primera infancia del Ministerio de Educación Nacional:** establece los parámetros para la atención integral de los niños desde su nacimiento hasta los 6 años, en áreas como educación, salud, nutrición y cuidado.
- **El Modelo de Atención Integral de la Primera Infancia:** se enfoca en el desarrollo integral de los niños a través de la articulación de diferentes sectores y actores, como la familia, la comunidad y las instituciones.
- **La Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia:** busca garantizar los derechos de los niños y promover su desarrollo pleno a través de acciones coordinadas entre el gobierno, las familias y la sociedad.
- **Los Estándares de Calidad para la Atención Integral de la Primera Infancia:** definen los criterios de calidad que deben cumplir los servicios de atención a la primera infancia, en términos de infraestructura, talento humano, procesos pedagógicos y gestión.
- **El Marco de Referencia para la Educación Inicial:** orienta la organización curricular y pedagógica de la educación inicial, permitiendo a los docentes identificar el qué, el por qué y el cómo de los procesos educativos durante la primera infancia

1. Corrientes Pedagógicas Inspiradoras

María Montessori: Promueve el aprendizaje autónomo a través del ambiente preparado y materiales didácticos específicos.

María Montessori propone una educación centrada en el niño, donde se fomente su autonomía y se respeten sus ritmos de aprendizaje. Su método enfatiza el aprendizaje activo, donde los niños son vistos como agentes activos en su propio proceso de desarrollo. Los

PÚBLICA

materiales deben ser accesibles y apropiados para la edad, y el ambiente debe ser preparado para incentivar la exploración y la curiosidad.

Jean Piaget: Explicó el desarrollo cognitivo infantil en etapas, destacando el aprendizaje a través de la interacción con el entorno. Según su teoría, los niños pasan por diferentes etapas de desarrollo cognitivo (sensorio motor, pre operacional, operaciones concretas y operaciones formales), y cada una de estas etapas está marcada por una forma particular de interactuar con el mundo.

Lev Vygotsky: Introdujo la teoría del aprendizaje sociocultural y la "zona de desarrollo próximo", enfatizando la importancia del acompañamiento adulto.

Vygotsky subraya la importancia del contexto social en el aprendizaje. Propuso que el desarrollo cognitivo ocurre a través de la interacción con otras personas y dentro de un contexto cultural. Su concepto de la zona de desarrollo próximo (ZDP) sugiere que los niños pueden realizar tareas que no pueden hacer de manera independiente, pero sí con la ayuda de un adulto o compañero más capaz.

John Bowlby: Desarrolló la teoría del apego, que enfatiza la importancia de los vínculos afectivos en los primeros años de vida.

La teoría del apego destaca la importancia de las relaciones afectivas tempranas en el desarrollo emocional y social de los niños. Los lazos afectivos fuertes con figuras de apego (madres, padres, educadores) son esenciales para el desarrollo de la confianza y la seguridad emocional de los niños.

Fröbel: Considerado como el creador de los jardines de infancia, Fröbel enfatiza la importancia del juego y la creatividad en el desarrollo de los niños pequeños. Su pedagogía de la formación integral ha influido en muchas metodologías actuales.

Fue un pedagogo alemán, reconocido por ser el creador del concepto de jardín de infancia y por su énfasis en la importancia del juego en el desarrollo infantil. Su enfoque pedagógico tuvo una influencia profunda en la educación moderna, especialmente en los primeros años de vida. Fröbel entendía la educación infantil como un proceso que debe fomentar tanto el desarrollo físico y mental como el afectivo y moral del niño.

PÚBLICA

En conclusión, los referentes educativos y pedagógicos inspiradores son figuras fundamentales que han contribuido de manera significativa al desarrollo y evolución del ámbito del aprendizaje significativo. Su legado perdura en la actualidad y sigue siendo fuente de inspiración y guía para aquellos comprometidos con la formación integral de las nuevas generaciones.

4. PLANEACIÓN PEDAGÓGICA

En la planeación pedagógica se establecen las metas y propósitos de enseñanza-aprendizaje, se definen los pasos a seguir para alcanzar dichas metas y se seleccionan las estrategias más adecuadas para favorecer el desarrollo integral de los niños y las niñas. Además, la planeación pedagógica considera la diversidad de estilos de aprendizaje, las diferencias individuales, el contexto sociocultural y las necesidades educativas especiales, con el objetivo de garantizar una educación inclusiva y equitativa para todos los niños y niñas.

INTENCIONALIDADES PEDAGÓGICAS

Las intencionalidades pedagógicas en la primera infancia son el corazón de la práctica educativa. Se refieren a las metas y propósitos que guían las de los educadores y cuidadores en su trabajo diario con las acciones de los más pequeños. Estas intencionalidades no son sólo objetivos generales, sino que se traducen en acciones concretas y estrategias pedagógicas específicas.

¿Por qué son importantes las intencionalidades pedagógicas?

- **Dan sentido a la práctica educativa:** Permiten que los educadores tengan claridad sobre qué quieren lograr con su trabajo y cómo pueden hacerlo de la mejor manera.
- **Guían la toma de decisiones:** Ayudan a los educadores a elegir las actividades, los materiales y las estrategias más adecuadas para promover el desarrollo de los niños.
- **Favorecen el desarrollo integral:** Se centran en todas las áreas del desarrollo infantil: cognitivo, social, emocional, físico y comunicativo.
- **Promueven el aprendizaje significativo:** Buscan que los niños construyan sus propios conocimientos y desarrollen habilidades importantes para la vida.

PÚBLICA

¿Cuáles son algunas intencionalidades pedagógicas comunes en la primera infancia?

- **Promover el desarrollo de la identidad y la autonomía:** Ayudar a los niños a conocerse a sí mismos, a desarrollar su autoestima ya tomar decisiones.
- **Fomentar la exploración y el descubrimiento:** Crear oportunidades para que los niños exploren el mundo que les rodea, hagan preguntas y experimenten.
- **Estimular el juego:** Considerar el juego como una herramienta fundamental para el aprendizaje y el desarrollo infantil.
- **Desarrollar habilidades sociales y emocionales:** Enseñar a los niños a relacionarse con los demás, a expresar sus emociones y resolver conflictos de manera pacífica.
- **Fomentar la comunicación y el lenguaje:** Estimular el desarrollo del lenguaje oral y escrito, así como otras formas de expresión.
- **Promover la creatividad y la imaginación:** Animar a los niños a pensar de manera original, a crear ya expresarse a través del arte, la música y otras formas de expresión.

¿Cómo se traducen estas intencionalidades en la práctica?

- **A través de la planificación:** Los educadores planifican actividades y experiencias que se alinean con las intencionalidades pedagógicas.
- **A través de la observación:** Los educadores observan a los niños para comprender sus necesidades e intereses y ajustar sus estrategias en consecuencia.
- **A través de la interacción:** Los educadores interactúan con los niños de manera intencional, utilizando preguntas, comentarios y sugerencias que promueven el aprendizaje.
- **A través del ambiente:** Los educadores crean ambientes de aprendizaje ricos y estimulantes que invitan a la exploración y al juego.

Es importante recordar que las intencionalidades pedagógicas deben ser flexibles y adaptarse a las necesidades e intereses de cada niño. Los educadores deben ser reflexivos y estar dispuestos a ajustar sus prácticas en función de lo que observan y aprenden sobre los niños.

PÚBLICA

	FUNDACION GRUPO LIBERTAD NIT. 900027451-0 FORMATO PLANEACIÓN PEDAGÒGICA PRIMERA INFANCIA AÑO 2025	BIENESTAR FAMILIAR

EXPERIENCIA PEDAGOGICA: _____
MADRE COMUNITARIA: _____
INTENCIONALIDAD DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA: _____

FECHA DE LA EXPERIENCA PEDAGOGICA: _____ NOMBRE DEL HCB: _____

MATERIAL PARA UTILIZAR (recursos)	INICIO DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA (describa la actividad de inicio)	DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA (describa el desarrollo de la actividad, como la hace)	CIERRE DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA (describa como fue el cierre de la actividad evaluar con los pequeños)

VALORACION DE LA EXPERIENCIA	



- Fecha de las experiencias pedagógicas.

− **Intencionalidades de las experiencias pedagógicas** hace referencia a los propósitos que los agentes educativos proyectan para potenciar el desarrollo de las niñas y los niños en el marco del sentido de la educación inicial.

− **La descripción de las experiencias pedagógicas** hace alusión a las acciones y momentos que se definen para movilizar el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños, en coherencia con las intencionalidades y las estrategias pedagógicas proyectadas por la madre o padre comunitario. Cabe resaltar que los momentos planteados no son actividades

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

aisladas, no refieren solo a una actividad central, sino a experiencias que pueden ser trascendentales en distintos momentos del día, a su vez no se conciben como temas predeterminados, que desvirtúan el sentido en la educación inicial.

- Estrategias pedagógicas configuran el cómo para el desarrollo de la práctica pedagógica, tienen en cuenta el rol de los adultos que acompañan y las posibilidades que ofrecen a las niñas y los niños, así como la disposición del ambiente que se proponen para el potenciamiento del desarrollo de las niñas y los niños, estas estrategias deben referir también los materiales o recursos y mencionarse en la descripción de la experiencia de manera coherente. Entre las estrategias más cercanas en la educación inicial se encuentran los cestos de los tesoros, juego heurístico, laboratorios, rincones, talleres, asambleas, caminatas sensoriales, entre otras. Las estrategias le permiten dar sentido a la disposición de los materiales en coherencia con la intencionalidad propuesta, es decir, anticipa metodológicamente su hacer pedagógico. Para ampliar las comprensiones en relación con las estrategias pedagógicas se sugiere consultar el documento Desenredando Ando I Estrategias Pedagógicas o documento que lo modifique o sustituya, Anexo orientaciones para la construcción o ajuste del proyecto pedagógico en los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral del ICBF o documento que lo modifique o sustituya y Bases curriculares para educación inicial y preescolar (MEN, 2017).

− Para el desarrollo de las experiencias pedagógicas puede hacer uso del entorno espacio público como museos, parques, teatros, bibliotecas, ludotecas, espacios naturales, plazas de mercado, entre otros. Para ello se deben tener en cuenta las orientaciones de gestión de riesgos descritas en el componente ambientes educativos y protectores.

− **Ambiente pedagógico** es un proceso central en la educación inicial, por esto, la disposición del ambiente es un aspecto que cobra especial relevancia y debe ser pensado cuidadosamente desde el momento de la planeación pedagógica; en este sentido, las madres y padres comunitarios deben pensar de manera intencional la disposición de los espacios, el

PÚBLICA

mobiliario, objetos y materiales siempre con el propósito de generar interacciones y experiencias que potencien el desarrollo integral de las niñas y los niños.

Vale la pena recordar que los ambientes pedagógicos deben promover:

✓ La igualdad y participación de las niñas, los niños y sus familias teniendo en cuenta particularidades, intereses, gustos y características de su cultura.
✓ La construcción de la identidad, teniendo en cuenta su cultura y contexto territorial.
✓ El acceso a materiales diversos y seguros con los cuales las niñas, los niños y las personas en período de gestación puedan vivir experiencias, propiciando oportunidades de interacción y autonomía.
✓ La vivencia de experiencias en las que las niñas y los niños disfruten, creen y transformen su mundo a través de las expresiones artísticas y la literatura, exploren el medio para conocerlo, apreciarlo y preguntarse sobre él.
✓ Ser flexibles y dinámicos, por lo que están en permanente transformación de acuerdo con los intereses y necesidades de las niñas y los niños y sus familias.

Definir los recursos o materiales para disponer el ambiente pedagógico y promover el desarrollo de niñas y niños. Para ello se sugiere tener presente:

✓ Materiales estructurados: elementos que originalmente tienen una finalidad pedagógica, como plastilina, crayolas, marcadores, colores, juegos didácticos, entre otros.
✓ Materiales no estructurados: elementos que originalmente no tenían una finalidad educativa.
✓ De origen natural: semillas, hojas secas, ramas de árbol, entre otros.
✓ De origen industrial o reutilizables: retazos de tela, tubos de cartón, botellas plásticas, entre otros.
✓ Objetos de la vida cotidiana: vasos de plástico, coladores, cucharas de palo, entre otros.
✓ Herramientas y utensilios: lupas, linternas, pinzas, embudos, entre otros

PÚBLICA

Cualquiera de estos elementos debe encontrarse en buen estado y por parte del adulto deben contar con una revisión previa que evite cualquier riesgo de accidente por ingesta o contacto.

Valoración de experiencias al finalizar cada día, la madre o padre comunitario debe realizar la valoración de las experiencias, en ella se busca reflexionar y analizar las relaciones e interacciones que se dieron en las experiencias vivenciadas, las expresiones y posibilidades de participación, los aprendizajes y las oportunidades en el desarrollo integral de niñas y niños, y desde allí enriquecer sus propuestas iniciales, o proyectar nuevas rutas para responder de manera oportuna a sus intereses y necesidades. Para ello se debe tener en cuenta las orientaciones del apartado seguimiento al desarrollo.

Para la valoración de la experiencia permítase recrear y documentar algunas preguntas o reacciones que se puedan suscitar desde el asombro o la incertidumbre de las niñas y los niños cuando entren en contacto con el ambiente dispuesto para la experiencia pedagógica, como también el rol de la madre o padre comunitario en la documentación de la experiencia misma, es decir los posibles momentos donde el recorrido por el espacio, el silencio y la calma sean la razón fundamental para observar cómo se vive y goza la experiencia pedagógica.

Es importante tener en cuenta que la planeación pedagógica debe estar desde el primer día de atención y estar actualizada; se debe realizar de forma diaria o semanal o máximo quincenal.

5. AMBIENTES Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PROPIAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL

La educación inicial es una etapa fundamental en el desarrollo de los niños, ya que sienta las bases para su aprendizaje futuro. Los ambientes y estrategias pedagógicas en esta etapa deben ser inclusivos, estimulantes y adaptados a las necesidades y características de los niños. A continuación, se presentan algunos de los ambientes y estrategias pedagógicas más comunes en la educación inicial:

PÚBLICA

Entornos de aprendizaje

1. Ambiente Físico:
 - Espacios Diversificados: Aulas con áreas específicas para diferentes actividades (juegos, lectura, arte, etc.).
 - Mobiliario adecuado: Muebles y materiales a la altura de los niños, que les permitan moverse y experimentar con comodidad.
 - Recursos Visuales: Carteles, murales y materiales didácticos que estimulan la curiosidad y el aprendizaje.
2. Ambiente Social:
 - Interacción entre pares: Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración entre los niños.
 - Relación con los Educadores: Crear un ambiente de confianza donde los niños se sientan seguros para expresar sus ideas y emociones.
3. Ambiente emocional:
 - Clima Afectivo: Generar un entorno cálido y acogedor que promueva la autoestima y el bienestar emocional.
 - Respeto por la Diversidad: Aceptar y valorar las diferencias individuales de cada niño, fomentando la inclusión.

Estrategias pedagógicas

1. Aprendizaje Basado en el Juego:
 - Facilitar experiencias de aprendizaje a través del juego, que es la forma natural de aprendizaje de los niños.
2. Aprendizaje Experiencial:
 - Proporcionar oportunidades para que los niños aprendan a través de la exploración y la experimentación directa con su entorno.
3. Proyectos Integradores:

PÚBLICA

- Realizar proyectos temáticos que integran diferentes áreas del conocimiento y permitir a los niños investigar y crear en grupo.

4. Rincones de aprendizaje:
 - Establecer rincones o estaciones de trabajo donde los niños puedan elegir actividades que les interesen, promoviendo la autonomía y la toma de decisiones.
5. Educación emocional:
 - Incluir actividades que ayuden a los niños a identificar y expresar sus emociones, fomentando su inteligencia emocional.
6. Narración de cuentos:
 - Utilizar cuentos y relatos como herramientas para desarrollar la imaginación, la creatividad y el lenguaje.
7. Actividades artísticas:
 - Incorporar el arte como medio de expresión y comunicación, utilizando diversas técnicas y materiales.
8. Tecnología Educativa:
 - Utilizar herramientas tecnológicas de manera adecuada para complementar el aprendizaje, siempre bajo la supervisión de educadores.

Conclusión

Los ambientes y estrategias pedagógicas de la educación inicial deben ser flexibles y adaptables, considerando siempre las necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje de cada niño. La creación de un entorno positivo y estimulante es esencial para fomentar el desarrollo integral de los pequeños, sentando así las bases para su futuro académico y personal.

La educación inicial es una etapa fundamental en el desarrollo de los niños, ya que sienta las bases para su aprendizaje futuro. Los ambientes y estrategias pedagógicas en esta etapa deben ser inclusivos, estimulantes y adaptados a las necesidades y características de los

PÚBLICA

niños. A continuación, se presentan algunos de los ambientes y estrategias pedagógicas más comunes en la educación inicial:

Tener en cuenta las diferentes estrategias que se encuentran en el documento **DESENREDANDO ANDO, EL FIN DE TENER EN CUENTA ESTE APARTADO ES PARA QUE LAS MC ELIJAN LA ESTRATEGIA QUE MAS LES FAVOREZCA.**

LABORATORIOS: ¿Qué Son? propuesta de investigación
y exploración a través de la manipulación y el disfrute de artefactos, utensilios, herramientas, medios y objetos para experimentar.

¿Qué los identifica? la investigación como proceso central la manipulación y el disfrute de los objetos

ASAMBLEA: ¿Qué son? Espacios y momentos para el encuentro desde la conversación, la escucha el intercambio de ideas y percepciones y respuestas.

CAMINATA SENSORIALES: ¿Qué son? una propuesta de interacción consciente del territorio, a partir del recorrido por este caminado un ejercicio para percibir el entorno de formas sensoriales más plenamente y de conocimiento

TALLERES: ¿Qué son? una propuesta de exploración que permite aprender haciendo al proponer procesos materiales y técnicas específicas, generalmente buscamos la creación o transformación de algo. Se parte del saber de las niñas y los niños para crear y transformar diversos materiales o materias y explorar buscando respuestas, comprobación de hipótesis o de explicaciones establecidas por los niños y las niñas.

CESTO DE LOS TESOROS: ¿Qué son? son propuestas de juego, exploración y aprendizaje libre, en torno a la disposición de diversos objetos de la vida cotidiana, se ofrece a los niños y niñas una cesta o caja con elementos de la vida cotidiana invitándoles a explorar, manipular, interactuar.

NICHOS: ¿Qué son? propuestas de disfrute de espacios que promuevan la sensación de intimidad, confianza, tranquilidad al tiempo que favorecen la exploración concentración y los procesos sensoriales

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ESTRATEGIAS inmersas dentro del proyecto

PROYECTO N° 1

PROYECTO DE AULA MARZO, ABRIL Y MAYO

"Pequeños Pasos, Grandes Aprendizajes: Hábitos, Emociones y Lectura"

JUSTIFICACIÒN

El desarrollo integral de los niños y niñas en la primera infancia requiere de experiencias significativas que fortalezcan sus capacidades, habilidades y competencias desde los primeros años de vida. Por ello, el presente proyecto "Pequeños Pasos, Grandes Aprendizajes: Hábitos, Emociones y Lectura" busca propiciar espacios pedagógicos y afectivos que fortalezcan el desarrollo de hábitos saludables, la gestión de emociones y el acercamiento temprano a la lectura, como pilares fundamentales en la formación integral.

Este proyecto está dirigido a niños y niñas de **18 meses a 5 años**, bajo el enfoque de la **atención integral del programa de Primera Infancia del ICBF**, considerando su desarrollo evolutivo, la importancia del juego, la exploración, la literatura y el arte como medios para el aprendizaje. Durante **tres meses**, abordaremos los siguientes subtemas:

MARZO: "Mi Rutina Diaria (Autonomía)": En la primera infancia, establecer rutinas claras y coherentes permite a los niños y niñas desarrollar autonomía, confianza en sí mismos y seguridad emocional. A través de actividades lúdicas, promoveremos el aprendizaje de hábitos como la higiene, la alimentación y la organización, fortaleciendo así su capacidad para realizar pequeñas acciones cotidianas por sí mismos.

ABRIL: "Un Viaje por las Emociones": Reconocer y expresar las emociones es un proceso esencial en el desarrollo socioemocional de los niños y niñas. Este subtema permitirá crear espacios donde, a través del juego, la literatura y las actividades artísticas, los niños puedan identificar y gestionar emociones como la alegría, la tristeza, el enojo y el miedo, desarrollando empatía y habilidades sociales.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

MAYO: "Experiencias Innovadoras de Lectura": La lectura en la primera infancia es una herramienta poderosa para fomentar el lenguaje, la creatividad y el pensamiento crítico. En este último mes, se desarrollarán experiencias literarias innovadoras que permitan a los niños acercarse a los libros desde el juego, la exploración y la interacción, fortaleciendo así sus procesos de comunicación y expresión.

Este proyecto busca responder a las necesidades propias del desarrollo infantil, brindando **experiencias pedagógicas integrales** que involucren a las familias y fortalezcan los vínculos afectivos. Además, está alineado con los objetivos del ICBF para promover **entornos protectores, saludables y estimulantes**, favoreciendo el desarrollo de la autonomía, la inteligencia emocional y el gusto por la lectura desde edades tempranas.

Por lo tanto, "Pequeños Pasos, Grandes Aprendizajes" se convierte en una estrategia significativa que impactará positivamente la vida de los niños y niñas, potenciando sus capacidades y contribuyendo a su bienestar integral.

OBJETIVO GENERAL:

✓ Fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas de 18 meses a 5 años a través de experiencias pedagógicas significativas orientadas al aprendizaje de hábitos de autonomía, la identificación y gestión de emociones, y el acercamiento a la lectura, promoviendo su bienestar y desarrollo en el marco de la atención integral del programa de primera infancia del ICBF.

PÚBLICA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

✓ Promover la adquisición de hábitos y rutinas diarias que fortalezcan la autonomía, la autorregulación y el sentido de responsabilidad en los niños y niñas, mediante actividades lúdicas, artísticas y de exploración.

✓ Favorecer el reconocimiento, la expresión y la gestión de las emociones en los niños y niñas, a través de experiencias pedagógicas que integren el juego, la literatura y el arte, fortaleciendo su desarrollo socioemocional.

✓ Fomentar el acercamiento y disfrute de la lectura mediante experiencias innovadoras y creativas que estimulen la imaginación, el lenguaje y la comunicación, promoviendo el vínculo afectivo y social con sus familias y el entorno.

TEMAS A TRABAJAR

MARZO: MI RUTINA DIARIA (AUTONOMÍA)

Objetivo General

- ✓ Fomentar en los niños y niñas de 18 meses a 5 años el desarrollo de la autonomía personal mediante la implementación de rutinas diarias, a través de experiencias lúdicas, artísticas, de exploración y literarias, que promuevan la adquisición de hábitos saludables, seguridad, confianza y autorregulación.

Objetivos Específicos

- ✓ Promover la participación activa de los niños y niñas en el desarrollo de rutinas diarias (higiene, alimentación, organización) mediante actividades que fortalezcan su autonomía y autorregulación.

PÚBLICA

- ✓ Fortalecer la confianza y seguridad en sí mismos de los niños y niñas a través de experiencias lúdicas y pedagógicas que les permitan realizar pequeñas acciones cotidianas de manera independiente.
- ✓ Involucrar a las familias en la creación y seguimiento de rutinas diarias que favorezcan la autonomía de los niños y niñas, mediante estrategias pedagógicas y afectivas que puedan ser replicadas en el hogar.

Temas a trabajar:

- Día actividad física.
- Aseo de manos.
- Aprendo a atar calzado
- Cuidado de mis dientes (higiene oral)
- Día internacional de la mujer.
- Ordenando mis juguetes.
- Me visto solito y solita.
- Aprendiendo a ir al baño sin ayuda.
- Palabras mágicas.
- Rutinas de peinados.
- Me alimento adecuadamente.
- Laboratorio (descubriendo frutas)
- Respetando turnos.
- Aprendo a doblar ropa.
- Trabajemos en equipo (en busca del tesoro)
- Identificando pertenencias personales.
- Normas de cortesía.
- Skin care (cuidado del rostro).
- Aprendiendo a escuchar y a recibir indicaciones.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ABRIL: "Un Viaje por las Emociones":

Objetivo General

- ✓ Favorecer en los niños y niñas de 18 meses a 5 años el reconocimiento, la expresión y la gestión de las emociones, a través de experiencias lúdicas, artísticas, literarias y de exploración, que contribuyan al desarrollo socioemocional, la empatía, la comunicación asertiva y el bienestar personal.

Objetivos Específicos

- ✓ Reconocer y nombrar emociones básicas como la alegría, tristeza, enojo y miedo, a través de juegos, canciones y cuentos.
- ✓ Favorecer la expresión de emociones mediante actividades lúdicas, artísticas y de dramatización, promoviendo el uso adecuado de gestos, palabras y movimientos.
- ✓ Fomentar la empatía y el respeto hacia las emociones de los demás, mediante actividades grupales que permitan identificar cómo se sienten sus compañeros en diferentes situaciones.

Temas a trabajar:

- ✓ ¿Qué son las emociones? Conociendo lo que sentimos.
- ✓ La alegría: ¿Qué me hace feliz?
- ✓ La tristeza: Cuando me siento triste, ¿qué puedo hacer?
- ✓ El enojo: Aprendiendo a calmarme cuando estoy enojado/a.
- ✓ El miedo: Reconociendo y enfrentando lo que me asusta.
- ✓ Las emociones y los colores: Pintando lo que siento.
- ✓ Las emociones en mi cara: Jugamos a poner caritas felices, tristes y enojadas.
- ✓ El abrazo y el cariño: ¿Cómo demostramos afecto a los demás?
- ✓ Mi cuerpo también siente: Identificando las emociones en el cuerpo (corazón rápido, llanto, sonrisa).

PÚBLICA

- ✓ Cuentos con emociones: Historias que nos enseñan a sentir.
- ✓ Música para sentir: Canciones para expresar alegría, tristeza, y calma.
- ✓ El rincón de las emociones: Un espacio para decir cómo me siento hoy.
- ✓ Jugando a ser otros: Dramatizaciones para reconocer emociones.
- ✓ Cuando me enojo, ¿qué puedo hacer? Técnicas para calmarse (respirar, contar, pedir ayuda).
- ✓ Las emociones de mis amigos: Aprendiendo a reconocer cómo se sienten los demás.
- ✓ El frasco de la calma: Creando un recurso para tranquilizarnos cuando estamos enojados o tristes.

MAYO: "Experiencias Innovadoras de Lectura":

Objetivo General

- ✓ Fomentar el gusto e interés por la lectura en los niños y niñas de 18 meses a 5 años, mediante experiencias pedagógicas innovadoras que integren el juego, el arte, la exploración y la literatura, promoviendo el desarrollo del lenguaje, la imaginación y la creatividad.

Objetivos Específicos

- ✓ Promover el acercamiento afectivo y significativo a los libros y cuentos a través de actividades lúdicas, artísticas y exploratorias.
- ✓ Estimular el desarrollo del lenguaje oral y la imaginación mediante la narración de cuentos, la creación de historias y juegos de representación.
- ✓ Fomentar la participación activa de los niños y niñas en espacios de lectura compartida, promoviendo la escucha atenta, la comprensión y la expresión de ideas y emociones.

PÚBLICA

Temas a trabajar:

- ✓ Descubriendo los libros
- ✓ Mi primer cuento
- ✓ Cuentos con sonidos y gestos
- ✓ Jugamos a ser los personajes del cuento
- ✓ Historias con títeres
- ✓ Libros con texturas: leer y tocar
- ✓ Cuentos que cantan (cuentos musicales)
- ✓ Creando mi propio cuento ilustrado
- ✓ Lectura en familia: "Hoy leemos juntos"
- ✓ Leemos al aire libre: "El picnic de cuentos"
- ✓ Cuentos de animales y sus sonidos
- ✓ Historias con sombras y linternas
- ✓ Lectura dramatizada: "Yo actúo el cuento"
- ✓ Inventamos un cuento entre todos
- ✓ Libros gigantes: exploramos imágenes grandes
- ✓ La hora mágica del cuento (lectura antes de dormir)
- ✓ Cuentos con canciones y movimientos
- ✓ Construimos un libro de grupo
- ✓ Historias para hablar de emociones
- ✓ Mi cuento favorito: "Lo comparto con mis amigos"

PUBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PROYECTO N° 2

PROYECTO JUNIO, JULIO Y AGOSTO

"Raíces del ayer, ideas de hoy, aventuras d e siempre``

JUSTIFICACIÒN

El proyecto trimestral *“Raíces del ayer, ideas de hoy, aventuras de siempre”* surge como una propuesta pedagógica integral que busca fortalecer en los niños y niñas el reconocimiento de su identidad cultural, el desarrollo de habilidades creativas e innovadoras, y la conexión activa con su entorno natural y social. En un mundo cada vez más cambiante, es fundamental brindar a la infancia oportunidades significativas que les permitan comprender de dónde vienen, qué pueden aportar y cómo explorar con curiosidad el mundo que los rodea.

Durante el primer mes, con el tema *“Volviendo a mis tradiciones”*, se propone recuperar costumbres, juegos, historias, saberes y expresiones culturales que forman parte del patrimonio de las familias y comunidades. Esta etapa busca afianzar el sentido de pertenencia, la memoria colectiva y la valoración de las raíces que dan identidad a cada niño y niña.

En el segundo mes, se orientará el proceso hacia el *emprendimiento infantil*, especialmente en el contexto de una *feria de comidas*, donde los niños podrán crear, imaginar, planificar y participar activamente en la preparación de productos sencillos. Esta experiencia promueve el trabajo en equipo, el pensamiento creativo y la capacidad de transformar ideas en acciones concretas, desde una perspectiva lúdica y educativa.

Finalmente, el tercer mes, bajo el tema *“Un safari”*, invita a los niños a vivir aventuras de descubrimiento a través de la exploración del entorno, el juego simbólico y la observación de la naturaleza y los animales. Esta etapa busca despertar la curiosidad, fortalecer la conciencia ambiental y enriquecer el conocimiento del mundo mediante experiencias cercanas y significativas.

En conjunto, este proyecto ofrece una mirada equilibrada entre el pasado, el presente y el futuro, reconociendo en la infancia un momento clave para sembrar valores, despertar la creatividad y potenciar el aprendizaje a través de vivencias memorables.

Objetivo General:

PÚBLICA

Promover en los niños y niñas el reconocimiento de sus raíces culturales, el desarrollo de la creatividad e innovación, y el fortalecimiento del vínculo con su entorno natural y social, a través de experiencias significativas basadas en las tradiciones, el emprendimiento y la exploración del mundo.

Objetivos Específicos:

Fomentar el conocimiento y la valoración de las tradiciones culturales y familiares, mediante actividades lúdicas, artísticas y literarias que fortalezcan la identidad y el sentido de pertenencia.
Desarrollar habilidades creativas, comunicativas y de pensamiento emprendedor, a través de la participación en un proyecto de feria de comidas, donde los niños exploren formas de transformar ideas en acciones.
Estimular la curiosidad, la observación y el disfrute del entorno, mediante actividades de exploración y juego simbólico que inviten a vivir aventuras y descubrir el mundo como un gran "safari" lleno de aprendizajes.

TEMAS A TRABAJAR:
JUNIO
VOLVIENDO A MIS TRADICIONES

Objetivo General:

Fomentar en los niños y niñas el conocimiento, la valoración y la vivencia de las tradiciones culturales del departamento del Huila, mediante experiencias pedagógicas significativas que fortalezcan su identidad, sentido de pertenencia y respeto por la diversidad cultural.

Objetivos Específicos:

Reconocer elementos representativos de la cultura huilense, como su música, danza, gastronomía, vestuario y festividades, a través de actividades lúdicas, artísticas y literarias.
Promover la participación activa de los niños y niñas en experiencias que les permitan vivenciar las costumbres y tradiciones del Huila, fortaleciendo la identidad cultural desde la infancia.
Incentivar el respeto y la valoración de la diversidad cultural de su entorno, propiciando espacios de diálogo, juego y exploración que destaquen el legado patrimonial de la región.

TEMAS A TRABAJAR
Explorando las tradiciones.

- ✓ Mitos y leyendas del Huila.
- ✓ : Juegos Tradicionales Huilenses.
- ✓ Rajaleñas: ¡A cantar se dijo!.
- ✓ Descubriendo la Gastronomía Huilense.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- ✓ El Traje Típico del Huila.
- ✓ Baile de Sanjuanero Huilense.
- ✓ Las fiestas de San Pedro y San Juan.
- ✓ Instrumentos Musicales del Huila.
- ✓ Mitos y leyendas del Huila: El Mohán.
- ✓ La Leyenda de La Gaitana.
- ✓ Fiesta de cierre: ¡Viva el Huila!
- ✓

TEMAS A TRABAJAR:
JULIO
EL MUNDO UN SAFARI

- **Objetivo General:**

Despertar en los niños y niñas el interés por el mundo natural y animal a través de experiencias de exploración, juego simbólico, arte y literatura que les permitan conocer, cuidar y valorar la diversidad de seres vivos y ecosistemas, como parte de una aventura educativa tipo safari.

- **Objetivos Específicos:**
-

- ✓ **Conocer diferentes animales y sus hábitats**, reconociendo sus características, sonidos, formas de vida y relaciones con el entorno.
- ✓ **Estimular la curiosidad, la observación y el juego simbólico**, mediante actividades que simulen una expedición o safari por distintos lugares del planeta.
- ✓ **Fomentar actitudes de respeto, cuidado y protección de los animales y la naturaleza**, desarrollando la empatía y el sentido de responsabilidad ambiental desde la infancia.

TEMAS A TRABAJAR
EL MUNDO ES UN SAFARI.

- ✓ **¿Qué es un safari?**
- ✓ **Animales de la sabana africana** (león, jirafa, elefante, cebra, rinoceronte)
- ✓ **Animales del bosque tropical**
- ✓ **Explorando la selva amazónica**
- ✓ **Animales del océano**
- ✓ **Insectos sorprendentes** (abejas, mariposas, escarabajos)
- ✓ **El camuflaje en los animales**
- ✓ **Animales nocturnos**
- ✓ **Animales del desierto** (camello, serpiente, lagarto)

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- ✓ **Pájaros y aves viajeras**
- ✓ **Reptiles y anfibios**
- ✓ **Animales bebés y sus familias**
- ✓ **El zoológico y su cuidado**
- ✓ **Animales en peligro de extinción**
- ✓ **Día de explorar con binoculares** (juego simbólico)
- ✓ **Rastros y huellas de animales**
- ✓ **Los sonidos del safari** (onomatopeyas, música, ritmo)
- ✓ **Construyamos una tienda de campaña / refugio**
- ✓ **Mi animal favorito: lo dibujo y lo cuento**
- ✓ **Safari en mi entorno: ¿qué animales veo cerca de mi casa o escuela?**
- ✓ **Cuidemos la naturaleza como exploradores**
- ✓ **Gran cierre: Fiesta del safari** (desfile de disfraces, canciones, cuentos, muestras de arte)

- PROYECTO N° 4

PROYECTO NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

“Sembrando Buen Trato para una Navidad en Familia”

JUSTIFICACIÒN

El proyecto **“Sembrando Buen Trato para una Navidad en Familia”** surge como una iniciativa pedagógica orientada a fortalecer las relaciones respetuosas, afectivas y seguras entre los niños, las niñas y sus familias en la época navideña. En la primera infancia, entre los 2 y 5 años, los niños construyen sus primeras formas de relacionarse con el mundo; por eso, es fundamental promover experiencias que modelen el respeto, el cariño, la comunicación positiva y el reconocimiento de las emociones. El buen trato se convierte en la base para el desarrollo integral, la convivencia sana y la formación de vínculos saludables.

La Navidad, por su parte, es un momento privilegiado para reforzar los lazos afectivos en el hogar, promover valores como la solidaridad, la empatía y el compartir, y crear espacios donde las familias se sientan unidas alrededor de experiencias significativas. Esta época, cargada de simbolismos, permite integrar actividades que conecten la tradición con la educación emocional y el fortalecimiento familiar.

A través de este proyecto se busca **sembrar en cada niño y niña la semilla del buen trato**, promoviendo manifestaciones de cariño, palabras amables, juego respetuoso y resolución pacífica de conflictos. Al mismo tiempo, se pretende brindar a las familias herramientas para acompañar a sus hijos desde el afecto, la presencia y la comunicación respetuosa,

PÚBLICA

aprovechando la Navidad como escenario para reencontrarse, valorar el tiempo compartido y fortalecer su rol protector.

Así, este proyecto no solo celebra una temporada especial, sino que también **contribuye al desarrollo socioemocional de los niños y niñas**, fomenta vínculos familiares positivos y fortalece la labor del Hogar Comunitario como espacio seguro, educativo y afectivo. "Sembrando Buen Trato para una Navidad en Familia" se convierte en una oportunidad para cultivar valores que perdurarán más allá de la temporada navideña, impactando de manera positiva en la convivencia diaria y en el bienestar emocional de la primera infancia.

Objetivo General

Promover el buen trato en los niños, las niñas y sus familias del Hogar Comunitario, fortaleciendo actitudes de respeto, cariño y convivencia positiva a través de actividades pedagógicas relacionadas con la Navidad en familia.

Objetivos Específicos

- **Fomentar en los niños y niñas prácticas de buen trato**, mediante actividades lúdicas, expresivas y de interacción que les permitan reconocer y practicar el respeto, la amabilidad y la cooperación.
- **Fortalecer los vínculos afectivos entre las familias y los niños**, creando experiencias navideñas significativas que promuevan la unión, el acompañamiento y la comunicación respetuosa en el hogar.
- **Desarrollar valores navideños como la solidaridad, el compartir y la empatía**, integrando estos principios en las actividades pedagógicas del proyecto para favorecer una convivencia armónica durante la temporada y en la vida cotidiana.

TEMAS A TRABAJAR:
NOVIEMBRE
BUEN TRATO

Objetivo Principal

Promover en los niños y niñas el desarrollo de prácticas de buen trato, basadas en el respeto, el cariño, la comunicación positiva y la convivencia armónica dentro del Hogar Comunitario y su entorno familiar.

PÚBLICA

Objetivos Específicos

- **Reconocer y expresar emociones de manera adecuada**, fortaleciendo en los niños y niñas habilidades socioemocionales que les permitan relacionarse desde el respeto y la empatía.
- **Fomentar conductas de buen trato en las interacciones diarias**, a través de juegos, rutinas y actividades que promuevan el uso de palabras amables, el compartir y la resolución pacífica de conflictos.
- **Fortalecer hábitos y valores relacionados con el buen trato**, involucrando a las familias en acciones que refuercen el cariño, la comunicación respetuosa y la construcción de un ambiente protector y afectivo.

TEMAS

- Nos saludamos con cariño – Aprender la importancia de saludar y despedirse amablemente.
- Las palabras mágicas – Uso de “por favor”, “gracias”, “perdón” y “con permiso”.
- Compartir es divertido – Fomentar la generosidad y el respeto por los turnos.
- Cuidamos nuestras manos – Evitar golpes, empujones o conductas agresivas.
- Abrazos que dan alegría – Expresar afecto de forma positiva y respetuosa.
- Somos amigos y nos ayudamos – Promover la cooperación y la solidaridad.
- Escucho y espero mi turno – Desarrollar la paciencia y la escucha activa.
- Decimos lo que sentimos – Reconocer y expresar las emociones con palabras.
- Cuidamos a nuestros amigos y al entorno – Buen trato hacia las personas, animales y objetos.

- Jugamos sin pelear – Resolver desacuerdos a través del diálogo o el juego cooperativo.
- Todos somos importantes – Fomentar la autoestima y el respeto por la diversidad.
- Trato a los demás como quiero que me traten – Introducir la regla de oro del respeto.
- Mi cuerpo me pertenece – Aprender sobre el autocuidado y los límites personales.
- Las manos son para ayudar, no para lastimar – Promover el uso positivo del cuerpo.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- Las palabras también pueden acariciar – Enseñar el poder de las palabras amables.
- Juntos resolvemos los problemas – Aprender estrategias simples de resolución pacífica.
- El buen trato empieza por mí – Fortalecer la autovaloración y el respeto propio.

TEMAS A TRABAJAR:
DICIEMBRE

Objetivo Principal

Fortalecer la unión y participación familiar durante la época navideña, promoviendo valores de amor, solidaridad y convivencia a través de experiencias significativas que integren a los niños, las niñas y sus familias.

Objetivos Específicos

1. **Fomentar espacios de integración entre los niños, las niñas y sus familias**, mediante actividades navideñas que fortalezcan el vínculo afectivo y la participación activa en el Hogar Comunitario.
2. **Promover valores propios de la Navidad**, como la solidaridad, el compartir, la gratitud y el respeto, a través de actividades pedagógicas y momentos de reflexión adaptados a la primera infancia.
3. **Estimular la creatividad y el disfrute de la tradición navideña**, desarrollando actividades artísticas, culturales y lúdicas que permitan a los niños y niñas vivir la Navidad desde un ambiente familiar afectivo y protector.

TEMAS A TRABAJAR

1. **La Navidad es Unión Familiar**
 — Comprender que la Navidad se celebra juntos, compartiendo amor y tiempo en familia.
2. **Los Valores de la Navidad: Amor, Paz y Solidaridad**
 — Reconocer las acciones que muestran estos valores en el hogar y en el jardín.
3. **Compartir con los Demás**
 — Aprender a dar, recibir y compartir pequeños detalles con compañeros y familia.
4. **Las Tradiciones Navideñas en Mi Familia**
 — Conocer y valorar las costumbres familiares como rezar, cocinar juntos, encender velitas, etc.
5. **Decoramos Juntos Nuestro Hogar**
 — Promover actividades de decoración familiar con materiales reciclables.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

6. **La Música Navideña y los Villancicos en Familia**
 — Explorar el ritmo, el canto y la alegría de cantar juntos en Navidad.
7. **Los Colores y Símbolos de la Navidad**
 — Conocer elementos como el árbol, la estrella, el pesebre, las luces y sus significados.
8. **La Navidad es Tiempo de Agradecer**
 — Expresar gratitud por la familia, los amigos, la naturaleza y por lo que se vive.
9. **Actos de Amor en Navidad**
 — Identificar gestos que demuestran amor: abrazos, ayudar, hablar con cariño, acompañar.
10. **Mi Familia y Yo: Construimos un Recuerdo Navideño**
 — Elaborar juntos un detalle, adorno o fotografía familiar que quede como memoria del proyecto

Entornos de aprendizaje

Ambiente Físico:

Espacios Diversificados: Aulas con áreas específicas para diferentes actividades (juegos, lectura, arte, etc.).

Mobiliario adecuado: Muebles y materiales a la altura de los niños, que les permitan moverse y experimentar con comodidad.

Recursos Visuales: Carteles, murales y materiales didácticos que estimulan la curiosidad y el aprendizaje.

Ambiente Social:

Interacción entre Pares: Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración entre los niños.

Relación con los Educadores: Crear un ambiente de confianza donde los niños se sientan seguros para expresar sus ideas y emociones.

Ambiente emocional:

Clima Afectivo: Generar un entorno cálido y acogedor que promueva la autoestima y el bienestar emocional.

Respeto por la Diversidad: Aceptar y valorar las diferencias individuales de cada niño, fomentando la inclusión.

Estrategias pedagógicas

Aprendizaje Basado en el Juego:

PÚBLICA

Facilitar experiencias de aprendizaje a través del juego, que es la forma natural de aprendizaje de los niños.

Aprendizaje Experiencial: Proporcionar oportunidades para que los niños aprendan a través de la exploración y la experimentación directa con su entorno.

Proyectos Integradores: Realizar proyectos temáticos que integran diferentes áreas del conocimiento y permitir a los niños investigar y crear en grupo.

Rincones de aprendizaje: Establecer rincones o estaciones de trabajo donde los niños puedan elegir actividades que les interesen, promoviendo la autonomía y la toma de decisiones.

Educación emocional: Incluir actividades que ayuden a los niños a identificar y expresar sus emociones, fomentando su inteligencia emocional.

Narración de cuentos: Utilizar cuentos y relatos como herramientas para desarrollar la imaginación, la creatividad y el lenguaje.

Actividades artísticas: Incorporar el arte como medio de expresión y comunicación, utilizando diversas técnicas y materiales.

Tecnología Educativa: Utilizar herramientas tecnológicas de manera adecuada para complementar el aprendizaje, siempre bajo la supervisión de educadores.

Conclusión

Los ambientes y estrategias pedagógicas de la educación inicial deben ser flexibles y adaptables, considerando siempre las necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje de cada niño. La creación de un entorno positivo y estimulante es esencial para fomentar el

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

desarrollo integral de los pequeños, sentando así las bases para su futuro académico y personal.

6. DOCUMENTACIÓN DE LA PRÁCTICA Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

El seguimiento al desarrollo reconoce a las niñas y a los niños como seres únicos e irrepetibles, con diversidad de intereses, habilidades, ritmos de desarrollo y aprendizaje, contextos, culturas, intereses, necesidades y vínculos afectivos. Identificar estas particularidades, requiere un proceso riguroso de observación, escucha atenta y registro, que permita identificar de forma consciente la singularidad de cada niña y niño con el propósito principal de potenciar su desarrollo integral, tomando decisiones relacionadas con acciones que enriquezcan las experiencias pedagógicas y compartiendo esta información con actores corresponsables para favorecer y promover su desarrollo y aprendizaje.

Preguntas Orientadoras para su construcción:



Captar: proceso de observar y escuchar con atención las experiencias, acciones e interacciones de niñas y niños en su vida cotidiana captar información significativa en torno a: cómo **participan**, cómo se **expresan**, como construyen su conocimiento y **como se**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

plantean preguntas claves; ¿Qué hace? ¿Qué dice? ¿Qué se les facilita o dificulta? ¿Qué les preocupa? ¿Qué propuestas hace? ¿sobre qué hablan con otras niñas, niños y con los adultos?

Registrar: La madre o padre comunitario registra lo observado y escuchado de manera atenta; se debe realizar un registro por cada niña o niño que se dé cuenta de lo que viven, sienten, preguntan, interpretan, comunican y construyen en su cotidianidad.

instrumentos: diario de campo, anecdotario, transcripciones de las voces de niñas y niños, álbumes o museos de fotografías comentadas, bitácoras, grabaciones de voz, cuadernos viajeros, producciones de las niñas y los niños.

El instrumento debe contener:

-El nombre de la niña o niño
-Número de documento
-La fecha del suceso o cambio identificado.
-Edad del niño @ en años y días
-Nombre del HCB
-Nombre de quien realiza el seguimiento



FUNDACION GRUPO LIBERTAD — NIT. 900027451-0

BITACORA DE SEGUIMIENTO MENSUAL AL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN HCB

Nombre del niño o niña:	Numero de documento de identidad:
Fecha del seguimiento:	Edad del niño o niña en años y dias:
Nombre del HCB:	Nombre de quien realiza el seguimiento:

Describa brevemente lo observado en el mes en el niño o niña con referencia a:

Relación con los compañeros	Como expresa sus emociones	Relación con su entorno

Durante el mes que fue lo màs significativo que realizo el niño o niña:

MADRE COMUNITARIA

Las anotaciones, informaciones y recorridos de las situaciones que cotidianamente se vivieron, haciendo énfasis en el desarrollo de la niña o el niño.

Los registros de las observaciones se convierten en insumo para el diligenciamiento de la Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil - Revisada - EVCDI-R

Analizar: La madre o padre comunitario y equipo interdisciplinario (cuando aplique) debe retomar la información que se consignó en el instrumento seleccionado para el registro mensual del seguimiento y la valoración trimestral de la - EVCDI-R Además, debe realizar un

PUBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

diálogo de saberes que tenga en cuenta las observaciones y valoraciones con el propósito de analizar esta información y tomar decisiones frente a:Planeación de las experiencias pedagógicas.

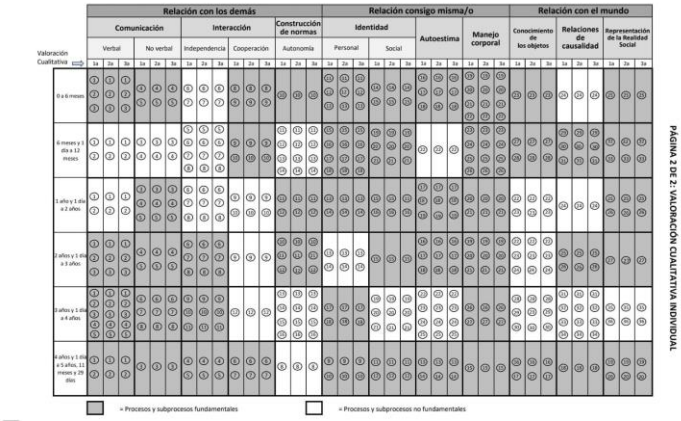
Plan de formación y acompañamiento a las familias.

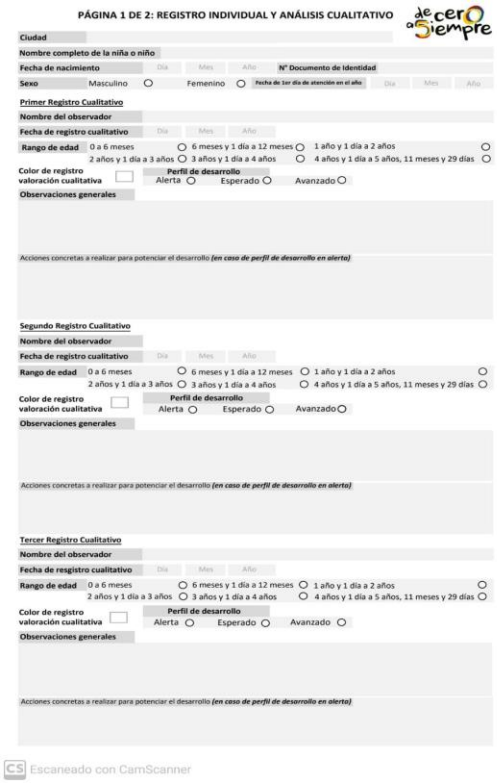
Gestión intersectorial.

Procesos de cualificación del talento humano

Diligenciamiento del Formato Ficha de Caracterización Pedagógica para la Atención a Niñas y Niños.

Comunicar: Diálogos con familias o cuidadores: Luego de realizar el análisis del seguimiento al desarrollo, la madre y padre comunitario y el equipo interdisciplinario (cuando aplique) debe comunicar a las familias, en lenguaje sencillo y claro, los aspectos relevantes del proceso de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños, con el ánimo de articular acciones que potencien su desarrollo en los diferentes entornos en los que transcurren sus vidas




PÁGINA 1 DE 2: REGISTRO INDIVIDUAL Y ANÁLISIS CUALITATIVO

de cero a Siempre

Ciudad

Nombre completo de la niña o niño

Fecha de nacimiento — Día Mes Año — N° Documento de Identidad

Sexo: Masculino ○ Femenino ○ — Fecha de 1er día de atención en el año — Día Mes Año

Primer Registro Cualitativo

Nombre del observador

Fecha de registro cualitativo — Día Mes Año

Rango de edad: 0 a 6 meses ○ 6 meses y 1 día a 12 meses ○ 1 año y 1 día a 2 años ○
2 años y 1 día a 3 años ○ 3 años y 1 día a 4 años ○ 4 años y 1 día a 5 años, 11 meses y 29 días ○

Color de registro valoración cualitativa ☐ — Perfil de desarrollo: Alerta ○ Esperado ○ Avanzado ○

Observaciones generales

Acciones concretas a realizar para potencial el desarrollo *(en caso de perfil de desarrollo en alerta)*

Segundo Registro Cualitativo

Nombre del observador

Fecha de registro cualitativo — Día Mes Año

Rango de edad: 0 a 6 meses ○ 6 meses y 1 día a 12 meses ○ 1 año y 1 día a 2 años ○
2 años y 1 día a 3 años ○ 3 años y 1 día a 4 años ○ 4 años y 1 día a 5 años, 11 meses y 29 días ○

Color de registro valoración cualitativa ☐ — Perfil de desarrollo: Alerta ○ Esperado ○ Avanzado ○

Observaciones generales

Acciones concretas a realizar para potencial el desarrollo *(en caso de perfil de desarrollo en alerta)*

Tercer Registro Cualitativo

Nombre del observador

Fecha de registro cualitativo — Día Mes Año

Rango de edad: 0 a 6 meses ○ 6 meses y 1 día a 12 meses ○ 1 año y 1 día a 2 años ○
2 años y 1 día a 3 años ○ 3 años y 1 día a 4 años ○ 4 años y 1 día a 5 años, 11 meses y 29 días ○

Color de registro valoración cualitativa ☐ — Perfil de desarrollo: Alerta ○ Esperado ○ Avanzado ○

Observaciones generales

Acciones concretas a realizar para potencial el desarrollo *(en caso de perfil de desarrollo en alerta)*

CS Escaneado con CamScanner

¿Con qué frecuencia se diligencian estos instrumentos?

Se debe realizar de forma presencial con las familias como mínimo (3) tres veces al año, y queda como evidencia acta y listado de asistencia.

¿Quiénes participan en la observación y el registro de este proceso?

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Madres o padres comunitarios

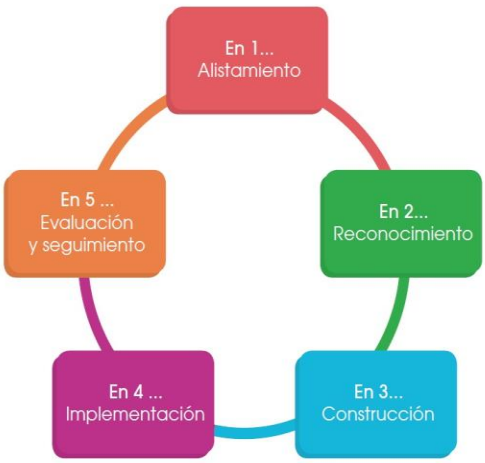
¿Cada cuánto y de qué manera se dialoga con las familias y cuidadores sobre este proceso?

La comunicación con las familias debe ser bidireccional, respetuosa y empática, fomentando la participación activa y colaborativa en el cuidado y educación de los niños en la primera infancia. Adaptar la frecuencia y los métodos de comunicación según las necesidades y preferencias de cada familia será clave para fortalecer la relación y trabajar juntos en beneficio de los niños

7. TRANSICIONES ARMÓNICAS

Las transiciones son los momentos de cambio que viven las niñas y los niños en relación con las situaciones, actividades, condiciones o roles. Los adultos significativos que median su proceso de desarrollo, aprendizaje, cuidado y crianza deben acompañar de manera sensible estos momentos de cambio ya que impactan de manera directa los procesos y posibilidades de construcción de identidad, autonomía y participación, es decir impacta su proceso de desarrollo y aprendizaje.

Para acompañar y orientar las transiciones armónicas de las niñas y los niños, es fundamental crear un ambiente seguro, estructurado y afectuoso que les brinde la confianza necesaria para enfrentar los cambios con tranquilidad





PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

TODOS LISTOS, PARA LAS TRANSICIONES ARMÓNICAS

FECHA	ACTIVIDAD	INTENCIONALIDAD	RESPONSABLES
MARZO	Construcción de la estrategia de las transiciones armónicas.	Construir la estrategia de las transiciones armónicas para los niños y las niñas del nivel inicial.	Madres comunitarias
ABRIL	Socialización de la estrategia transiciones armónicas	Presentar la estrategia transiciones armónicas a los padres de familia, a los niños y a las niñas	Madre comunitaria
MAYO	Caracterización de los niños y niñas que transitan	ıdentificar dentro del hogar comunitario los niños y las niñas que transitan a la educación formal	Madre comunitaria
JUNIO	Construcción de mi mural, transiciones armónicas	Indagar en los niños y las niñas, ¿cuál sería su escuela favorita?	Madre comunitaria niños, niñas y padres de familia
JULIO	Visitando mi nueva escuela.	Realizar la visita a la Institución Educativa con los niños y niñas a transitar con sus padres de familias.	Madre comunitaria padres de familia
	Entrega de los listados de los niños	Fortalecer la estrategia tránsito armónico haciendo la	Madre comunitaria

PUBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

AGOSTO	y niñas que realizan el proceso de transición a la I.E.	entrega de los listados de los niños y las niñas a las diferentes instituciones educativas.	Equipo interdisciplinarios
SEPTIEMBRE	Caminos encantados, entre cuentos	Fomentar valores de convivencia y respeto a través de los cuentos, promoviendo un tránsito armónico en los diferentes espacios de la vida.	Madre comunitaria
OCTUBRE	Superhéroes de la Autonomía.	Planear actividades lúdicas donde los niños y las niña aprendan a resolver pequeños problemas	Madre comunitaria
NOVIEMBRE	Tejiendo nuestro sueño	Realizar la finalización de la estrategia todos listos para las transiciones armónicas a través del arte, juego, literatura y exploración del medio	Madre comunitaria

8. ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO

La herramienta que se usa para la valoración del proyecto pedagógico son los diferentes aspectos de las experiencias que se llevan a cabo con el talento humano de manera mensual, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución de las experiencias pedagógicas propuestos en cada HCB Comunitario. Para ello se dispone de un formato el cual es elaborado por el equipo interdisciplinario donde de manera conjunta se describe los avances y aspectos a mejorar durante la prestación del servicio, la actualización del proyecto pedagógico se realizará cada tres meses, teniendo en cuenta el ingreso de los niños y niñas al servicio del HCB, las necesidades, intereses y particularidades de los mismos.

PÚBLICA

ANEXO DE FORMATOS

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO PEDAGÓGICO		
PROYECTO DE AULA: "Pequeños Pasos, Grandes Aprendizajes: Hábitos, Emociones y Lectura"		
FECHA: FEBRERO-ABRIL-MAYO		
Fortalezas	**Debilidades**	**Acciones a mejorar**

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO PEDAGÓGICO

PROYECTO "Pequeños Pasos, Grandes Aprendizajes: Hábitos, Emociones y Lectura"

FECHA: FEBRERO-ABRIL-MAYO

HCB LOS PITUFOS

Fortalezas	Debilidades	Acciones a mejorar
La fortalesas que se obtubo Con los niños y niñas en las Actividades realizadas Como es el trabajo en grupo A nivel Cognitivo Se pudo asciba la interacion amena entre tos niños y niños Antes de las Actividades los niño dialogon Con sus compañeros compartiendo experiencias vividos es sus casas o en el camino Asi el HCD	Se presendo el Mes Abril ya que hubo Un Reseso y No Permitio cumplir Con algunas Actividades pedagogicos No ubo colabora cion de los padre de familia para realizarlas	Con Acciones A mejorar esque los padre haya mas colaboracio con sierta tarea que se dejon para que los niñas Ayon en casa para asi aguclar a fortalezer ciertas Actividades que les Ayuda la Motricidad gruesa y Cordinada

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO PEDAGÓGICO

PROYECTO 2

FECHA: JUNIO-JULIO-AGOSTO

Fortalezas	Debilidades	Acciones a mejorar
Resalta la importancia de los valores familiares Culturales y sociales, fomentando la identidad y el sentido de Pertenencia. Incluye la vida cotidiana, las costumbres y el entorno natural, lo enriquece la experiencia de aprendizaje.	Falta de tiempo y disponibilidad por parte de algunas de sus familias lo que genera desigualdad a la hora de las posibles actividades.	Fortalecer la Participación de las familias. Diseñar actividades breves, prácticas y significativas que los cuidadores Puedan realizar en casa.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO PEDAGÓGICO

PROYECTO N 3
"Sembrando Buen Trato para una Navidad en Familia"
HCB LOS PITUFOS

FECHA: SEPTIEMBRE-OCTUBRE

Fortalezas	Debilidades	Acciones a mejorar
El proyecto evidenció como fortaleza el interés genuino de los niños y niñas por participar en las actividades ambientales y artísticas, mostrando curiosidad por reutilizar materiales y crear sus propias obras. Se fortaleció su sensibilidad hacia el cuidado del entorno y se observó mayor conciencia sobre la importancia de no contaminar. Además, el acompañamiento de las familias y la organización de los espacios pedagógicos contribuyeron al buen desarrollo de todas las propuestas.	Entre las debilidades se identificó que algunos niños requerían más tiempo para comprender el proceso de separación de residuos, lo que exigió un acompañamiento más individual. En ciertos momentos faltaron materiales reciclados suficientes para las actividades planificadas, limitando algunas experiencias. También se notó que algunos padres no lograron mantener participación constante en el envío de recursos o en el seguimiento de las acciones ambientales desde el hogar.	Para mejorar futuras versiones del proyecto se plantea reforzar el uso de actividades más prácticas y visuales que faciliten el reconocimiento de los diferentes materiales reciclables. Se recomienda fortalecer la comunicación con las familias para garantizar un compromiso más estable y mantener un abastecimiento organizado de materiales reutilizables. También se sugiere incrementar las experiencias al aire libre que conecten a los niños con la naturaleza y continuar promoviendo hábitos de autocuidado y responsabilidad durante el trabajo artístico.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012